

Empleadas de un comercio local piden vender sus productos a través de delivery

19/04/2020



En medio de la cuarentena obligatoria y debido a los problemas económicos que les están surgiendo, trabajadoras de una conocida perfumería céntrica reclaman poder seguir trabajando en otra modalidad a la habitual, ya que no están dentro de las excepciones. Lo harían bajo la modalidad de delivery.

Mariela Cuenca, una de las empleadas que lleva a cabo el reclamo, explicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que, al igual que muchos comercios, hace casi un mes que no pueden trabajar. “Nadie discute la gravedad de la pandemia, pero si no trabajás, no entra plata, y ‘si no entra, no sale’, es claro”, dijo en nombre de sus compañeras, y agregó: “Yo vivo con mi hijo de 5 años y la única plata que entra es la que yo hago, si no trabajo, no tengo sueldo y no puedo vivir. Entiendo la cuarentena, me parece perfecto la medida del Presidente, es una forma de cuidarnos todos, no discuto nada, pero ya que no estamos dentro de las excepciones, sí pedimos trabajar por delivery, a puertas cerradas, ni siquiera pedimos que entre gente al negocio”.

Puntualmente, lo que solicitan es trabajar de a dos empleadas por día elaborando pedidos para que luego sean llevados a las personas que los hayan encargado. El local no abrirá sus puertas para venta al público. La entrega de esos pedidos se haría en horario reducido, portando barbijo, guantes y lo que les solicite la ley.

Aclaró que todo ese trabajo se hará con las medidas sanitarias pertinentes en cuanto a la distribución de los pedidos.

A fin de poder volver a trabajar, presentaron una nota en el

Municipio y aseguró que no les dan una respuesta, al menos por el momento. “Creo que esto es algo que nos pasa a todos los negocios, estamos todos los comercios en la misma situación. No hay una ayuda directa para los empleados de comercio”, expresó.